La globalización nos obliga a repensar el sistema de educación, a “reinventar la universidad”, debido a que las “ventajas comparativas de los países depende de capacidades y ventajas adquiridas, con base en el desarrollo de recursos humanos y en la capacidad para generar y aplicar conocimiento, tanto en la producción como en la solución de problemas sociales”. El desarrollo de recursos humanos, el mejoramiento de la calidad de la educación, de la investigación y la extensión, requieren igualmente replantear la relación Universidad con el Estado, la sociedad y el sector productivo, el resquebrajamiento y/o la inexistencia de estas relaciones, han hecho que las universidades pierdan credibilidad, debilitan su pertinencia social y se convierten en instituciones donde la dinámica es reemplazada por la rutina y el adormilamiento en medio de un mundo que reclama acciones y cambios, a las universidades les corresponde introducir en el cuerpo social un máximo de racionalidad a través de una educación con calidad, la Universidad tiene la obligación de introducirnos en la modernidad. La competitividad implica conocimiento, tecnología, manejo de información según las necesidades del mundo global sin perder la formación humanística. Es necesario tener en cuenta que la globalización está rompiendo conceptos, visiones y paradigmas, por tanto la investigación en educación superior tiene que ser permanente porque debe contribuir a la solución de los problemas conceptuales e introducir nuevas metas, y lenguajes que están cargadas de visiones que alteran las construcciones teóricas clásicas del claustro.

*Revista Historia de la Educación Latinoamericana*

*Universidad Pedagogica de Colombia “La educación en el contexto de la globalización”*